

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que valiosos deportistas ecuatorianos han triunfado en la competencia - anual de San Silvestre-Brasil que goza de renombre internacional;
- Que la disciplina y el esfuerzo desarrollados por estos deportistas constituyen la razón de su triunfo que refleja el potencial de nuestra juventud;
- Que este triunfo debe ser no sólo un estímulo sino un ejemplo moral para todos los jóvenes de nuestra Patria; y,
- Que es deber del Estado exaltar los valores ciudadanos en todos los órdenes y emular las acciones que dignifican la personalidad de los ecuatorianos y coinciden con los objetivos de engrandecimiento patrio.

ACUERDA

ARCHIVO

Expresar públicamente la más calurosa felicitación a los deportistas: -- Rolando Vera y Yolanda Quimbita, al equipo femenino y a los demás integrantes de la Delegación Ecuatoriana que triunfó en la prueba anual de San Silvestre el 31 de diciembre de 1986;

Destacar su nombre como un permanente ejemplo de superación del hombre ecuatoriano;

Realizar acto especial para hacer la entrega del presente Acuerdo; y

Publicarlo por la Prensa.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.

Dr. Enrique Ayala Mora  
VICEPRESIDENTE

Dr. Carlos Jaramillo Díaz  
SECRETARIO GENERAL